



CIRCULAR EXTERNA Nº - 000391

DE: JENNY YECENIA YANCES PADILLA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: MIEMBROS DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR: Secretario del Interior departamental, Secretario de Educación departamental, Secretario de Salud departamental, Secretario de Cultura departamental, Director Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Procurador Regional, Defensor del Pueblo regional, Representante de la Fiscalía General de la Nación, Comandante de la Policía de Infancia y Adolescencia, rector de la institución educativa San Antonio María Claret y rector de la Institución Educativa Liceo León de Greiff.

ASUNTO: SESION No 3 DEL DEPARTAMENTAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR VIGENCIA 2024

FECHA: 10 OCT 2024

En cumplimiento a la ley 1620 del 2013 se convoca a sesionar el Comité Departamental de Convivencia Escolar, con miras a fortalecer el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar en los establecimientos educativos adscritos a los 27 municipios no certificados del departamento de Córdoba.

En estos términos se les conmina a participar en la Sesión Ordinaria No 3 del comité a realizarse el día 29 de Octubre a las 3:00 pm, la cual se adelantará de forma virtual a través de la plataforma Google MEET.

SESION COMITE DEPARTAMENTAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Martes, 29 de octubre · 3:00 – 5:00pm

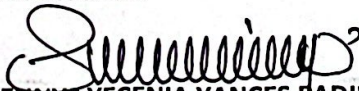
Zona horaria: America/Bogota

Información para unirse con Google Meet

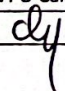
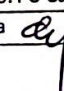
Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/zsv-nakc-ehc>

La agenda para esta sesión es la siguiente:

1. Bienvenida a los miembros del Comité Territorial de convivencia Escolar.
2. Lectura del acta anterior y revisión de compromisos
3. Socialización del reporte SIUCE (Agosto, Septiembre y octubre)
4. Seguimiento al Comité Territorial de convivencia Escolar para el 2023 y del cronograma de intervención a Establecimientos Educativos.
5. Decisiones y Compromisos


JENNY YECENIA YANCES PADILLA

Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Angelica Moreu	Nombre: Angélica Moreu	Nombre: María Margarita Pérez R.
Cargo: PU Calidad Educativa	Cargo: PU Calidad Educativa	Cargo: Contratista Despacho SED
Firma 	Firma 	Firma 